

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

13769 *ORDEN ECI/2161/2007, de 26 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 120/2007, de 2 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 7), por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública.

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar proceso selectivo para ingreso en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración

General del Estado, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

1. Bases comunes

Las bases comunes por las que se regirá la presente convocatoria son las establecidas en la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado núm. 48, de 25 de febrero de 2005).

2. Descripción de las plazas

2.1 Se convoca proceso selectivo para cubrir 81 plazas de la Escala de Investigadores Titulares de Organismos Públicos de Investigación, Código 5012, por el sistema general de acceso libre.

Del total de estas plazas se reservarán tres para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100.

Las plazas reservadas para personas con discapacidad que queden desiertas no se podrán acumular a las del sistema de acceso general.

En el supuesto de que alguno de los aspirantes con discapacidad que se haya presentado por el cupo de reserva de personas con discapacidad superase los ejercicios correspondientes, pero no obtuviese plaza y su puntuación fuera superior a la obtenida por otros aspirantes del sistema de acceso general de la misma especialidad, será incluido por su orden de puntuación en el sistema de acceso general.

2.2 La distribución por especialidades de las 78 plazas convocadas por el turno ordinario es la siguiente:

Plazas n.º	Especialidad	Organismo
1	Seguridad y Prevención de Riesgos Convencionales en Instalaciones Nucleares en Desmantelamiento	CIEMAT
2	Metodologías de Evaluación Impacto Radiológico	CIEMAT
3	Dosimetría de la Readicación Interna	CIEMAT
4	Química del suelo y contaminación. Procesos de descontaminación y técnicas de fotocatalisis solar	CIEMAT
5	Métodos ecológicos en la conservación y recuperación de suelos	CIEMAT
6	Desarrollo de Instrumentación electrónica configurable para experimentos de astrofísica de partículas	CIEMAT
7	Evaluación del efecto de la irradiación en los materiales estructurales	CIEMAT
8	Ensayos y evaluación del comportamiento de materiales estructurales para plantas de producción de energía	CIEMAT
9	Estudios metalúrgicos de aceros martensíticos para su aplicación en los reactores de fusión	CIEMAT
10	Sistemas De control de dispositivos electromagnéticos de potencia	CIEMAT
11	Virología molecular y genómica funcional	CIEMAT
12	Caracterización térmica experimental de cerramientos constructivos en condiciones meteorológicas reales	CIEMAT
13	Análisis meteorológico y predicción de recursos eólicos basada en métodos de reducción de escala semiempírica	CIEMAT
14	Integración regional de recursos de energías renovables y sistemas de información geográfica	CIEMAT
15	Evaluación de la radiación solar mediante tratamiento estadístico de imágenes de satélite	CIEMAT
16	Procesos de conversión térmica. Combustión y gasificación	CIEMAT
17	Experimentos neutrónicos en reactores nucleares subcríticos	CIEMAT
18	Calentamiento de plasmas	CIEMAT
19	Física experimental en plasmas de fusión	CIEMAT
20 y 21	Astrofísica	IAC
22	Biología y dinámica de poblaciones de pequeños pelágicos	IEO
23	Estudio del crecimiento y biología reproductiva de crustáceos	IEO
24	Aplicación de métodos acústicos para la evaluación y estudio del comportamiento de recursos vivos marinos	IEO
25	Estudio por métodos no invasivos de la evolución y características biológicas de poblaciones de especies objetivo de pesca artesanal protegidas en reservas marinas de litorales rocosos	IEO
26	El medio planctónico y su influencia en poblaciones de pequeños pelágicos	IEO
27	Gestión De datos y modelado en pesquerías	IEO
28	Acuicultura de moluscos bivalvos	IEO
29	Ecología trófica de los peces demersales y sus relaciones predador-presa	IEO
30, 31, 32 y 33	Riesgos geológicos, procesos activos y cambio global	IGME
34, 35 y 36	Hidrogeología y calidad ambiental	IGME
37 y 38	Geología de subsuelos y almacenamiento geológico de CO ₂	IGME
39 y 40	Recursos minerales e Impacto ambiental de la Minería	IGME
41	Vacunas frente a virus animales	INIA
42	Tecnologías y diagnóstico de enfermedades infecciosas y emergentes	INIA
43	Inmunología y biotecnología de vacunas	INIA
44	Biotecnología y genómica de plantas	INIA
45	Malherbología	INIA
46	Entomología agrícola	INIA
47	Reproducción Animal asistida enfocada al estudio de la Transgénesis	INIA
48	Tecnología, Calidad y Seguridad de Alimentos	INIA
49	Conservación y mejora genética de especies domésticas	INIA
50	Ecotoxicología de organismos acuáticos	INIA
51	Genética de poblaciones de especies forestales: Aspectos ecológicos y evolutivos	INIA
52	Mejora y conservación de recursos genéticos forestales: Caracterización y selección de material forestal de reproducción.	INIA
53	Régimen de incendios, observación remota y SIG en ecosistemas forestales	INIA

Plazas n.º	Especialidad	Organismo
54	Formación estelar. Observaciones e instrumentación espacial	INTA
55	Aspectos teóricos de la evolución de microorganismos. Dinámica poblacional	INTA
56	Impactos de meteoritos. Aspectos geológicos y simulación	INTA
57	Aspectos astrobiológicos relacionados con astrofísica observacional, química prebiótica, física de procesos fuera de equilibrio, física de superficies y simulación numérica	INTA
58	Aspectos astrobiológicos asociados a la exploración planetaria, paleobiología, geología planetaria, instrumentación y desarrollo de misiones de exploración planetaria in-situ y simulación experimental de ambientes planetarios . . .	INTA
59	Aspectos astrobiológicos asociados a la evolución molecular, evolución microbiana, vida en ambientes extremos, ecología molecular y bioinformática	INTA
60	Investigación en resistencia a antimicrobianos	ISCIII
61	Investigación en Procesos inflamatorios en las enfermedades infecciosas	ISCIII
62	Investigación en patología viral	ISCIII
63	Nanomedicina	ISCIII
64	Investigación en Terapia Celular	ISCIII
65 y 66	Investigación en Salud Pública	ISCIII
67	Investigación en Telemedicina	ISCIII
68	Investigación en Enfermedades Raras	ISCIII
69 y 70	Investigación en diagnóstico molecular y celular	ISCIII
71 y 72	Investigación en Biología de Células Troncales	ISCIII
73	Investigación en Alertas	ISCIII
74	Investigación en Epidemiología y Salud Pública	ISCIII
75	Investigación en Epidemiología genética y susceptibilidad	ISCIII
76	Investigación en Enfermedades emergentes	ISCIII
77	Investigación en Enfermedades infecciosas respiratorias	ISCIII
78	Investigación en bases celulares y moleculares de enfermedades neurodegenerativas	ISCIII

2.3 La distribución por especialidades de las 3 plazas convocadas por el cupo de personas con discapacidad es la siguiente:

Plazas n.º	Especialidad	Organismo
79	Métodos ecológicos en la conservación y recuperación de suelos	CIEMAT
80	Tecnologías y diagnóstico de enfermedades infecciosas y emergentes	INIA
81	Investigación en Procesos inflamatorios en las enfermedades infecciosas	ISCIII

2.4 En el supuesto de que alguna de las plazas quedara desierta podrá proponerse al órgano convocante que dicha plaza se destine a incrementar el número de las inicialmente previstas en especialidad distinta pero pertenecientes al mismo turno y Organismo.

3. Proceso selectivo

3.1 El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en el Anexo I.

3.2 Concluido el proceso selectivo, los aspirantes que lo hubieran superado y que hayan acreditado cumplir los requisitos exigidos, serán nombrados funcionarios de carrera mediante Orden del Ministerio de Educación y Ciencia.

4. Titulación

Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Doctor. Se entenderá que un aspirante está en condiciones de obtener el título de doctor cuando hubiera resultado aprobado para dicho grado tras la lectura de la correspondiente tesis doctoral. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

5. Solicitudes

5.1 Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado a través de Internet en la dirección www.map.es

5.2 La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La solicitud se dirigirá al Secretario de Estado de Universidades e Investigación de Ministerio de Educación y Ciencia.

5.3 La presentación de solicitudes se realizará en los Registros Generales del Ministerio de Educación y Ciencia, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) (avenida Complutense, 22, 28040 Madrid), del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) (calle Vía Láctea, s/n. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife), del Instituto Español de Oceanografía (IEO) (avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid), del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) (calle Ríos Rosas, 23, 28003 Madrid), del

Instituto Nacional de Investigaciones y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) (carretera de La Coruña, km. 7.5, 28040 Madrid), del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA) (carretera de Torrejón a Ajalvir, Km. 4,3, Torrejón de Ardoz, 28850 Madrid), del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid) así como en los registros de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de la Administración General del Estado, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado Octavo.2 de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado.

5.4 Las solicitudes deberán acompañarse de un currículum vitae y, en sobre cerrado y con un máximo de cinco folios, de un resumen que contenga la visión del aspirante acerca del estado actual de la especialidad a la que concurre, así como de sus posibles líneas de evolución y de la actividad que prevé desarrollar el candidato en relación con dicha especialidad. La no presentación del resumen en sobre cerrado supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo sin posibilidad de subsanación.

5.5 Solo podrá presentarse una solicitud, en la cual deberá incluirse también una única especialidad y se cumplimentará de acuerdo con las instrucciones del Anexo III.

5.6 De conformidad con lo establecido en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen los criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, los interesados deberán formular la correspondiente petición concreta en la solicitud de participación, en la que han de reflejar las necesidades específicas que tengan para acceder al proceso de selección.

5.7 Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos.

6. Tribunal

6.1 Los Tribunales calificadoros de este proceso selectivo son, para las distintas especialidades convocadas, los que figuran como Anexo II a esta convocatoria.

6.2 Los Tribunales, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, velarán por el estricto cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

6.3 A efectos de comunicaciones y demás incidencias, los Tribunales calificadoros, en función del Organismo al que se encuentren adscritas las plazas convocadas, tendrán su sede en:

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Avenida de la Complutense, n.º 22, 28040 Madrid, teléfonos 913466000/01, dirección de correo electrónico: empleo.rrhh@ciemat.es

Instituto de Astrofísica de Canarias, calle Vía Láctea s/n. 38200 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), teléfonos: 922605381 y 922605200, dirección de correo electrónico: iff@iac.es

Instituto Español de Oceanografía: Dirección para las plazas 22, 24, 26, 27, 28 y 29: Avenida de Brasil, n.º 31, 28020 Madrid, teléfono 915970841, dirección de correo electrónico: pablo.manso@md.ieo.es; dirección para el Tribunal de la plaza n.º 23: Campus Universitario Río S. Pedro. Edificio CACYTMAR, 11510 Puerto Real (Cádiz), teléfono 956016290, dirección de correo electrónico ignacio.sobrino@cd.ieo; dirección para el Tribunal de la plaza n.º 25: Centro Oceanográfico de Baleares, Muelle de Poniente s/n, Apdo. 291, 07017 Palma de Mallorca, teléfono 971401561, dirección de correo electrónico: raquel.goni@ba.ieo.es

Instituto Geológico y Minero de España, c/ Ríos Rosas, n.º 23, 28003 Madrid, teléfono 913495710, dirección de correo electrónico: c.bonillo@igme.es

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Carretera de La Coruña, km. 7,5, 28040 Madrid, teléfono: 913473911, dirección de correo electrónico: dvelasco@inia.es

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», carretera de Torrejón a Ajalvir, Km. 4,3, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfonos: 91 520 13 11 y 91 520 12 43, direcciones de correo electrónico: gonzalezty@inta.es y arrebolagf@inta.es

Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, n.º 4, 28029 Madrid, teléfono: 918222776, dirección de correo electrónico: aaranda@isciii.es

7. Desarrollo del proceso selectivo

7.1 El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra B, según lo establecido en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 17 de enero de 2007 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de enero).

7.2 Finalizado el concurso-oposición, el Tribunal hará pública la relación de aprobados y la elevará al órgano convocante para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

8. Norma final

Al presente proceso selectivo le será de aplicación la Ley 7/2007, de 12 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, el resto de la legislación vigente en la materia y lo dispuesto en la presente convocatoria.

Contra la presente convocatoria, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad convocante en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 26 de junio de 2007.–La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO I

Descripción del proceso selectivo

1. Todas las pruebas selectivas de las diferentes especialidades se celebrarán en Madrid, a excepción de las plazas n.º 20 y 21 correspondientes a la especialidad «Astrofísica» del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) que tendrán lugar en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife) y las plazas del Instituto Español de Oceanografía que a

continuación se indican: plaza n.º 23 especialidad «Estudio del crecimiento y biología reproductiva de crustáceos» cuyas pruebas se celebrarán en Puerto Real (Cádiz) y plaza n.º 25, especialidad «Estudio por métodos no invasivos de la evolución y características biológicas de poblaciones de especies objetivo de pesca artesanal protegidas en reservas marinas de litorales rocosos» que se celebrarán en Palma de Mallorca.

2. El proceso de selección se desarrollará en castellano.

3. En las fases de concurso y de oposición, el Tribunal correspondiente a cada especialidad convocará sucesivamente a los aspirantes admitidos en la misma.

4. Tanto en la fase de concurso como en la fase de oposición, los aspirantes podrán solicitar, con carácter previo, la utilización de los medios audiovisuales que precisen para su exposición.

5. La fase de concurso, que tiene por objeto la comprobación y calificación de los méritos de los aspirantes, consistirá en la exposición oral y pública por el aspirante, en el tiempo máximo de una hora, de los méritos alegados y de la labor científica desarrollada descrita en el currículum vitae. El aspirante presentará, al inicio de la exposición y ante el Tribunal, copia cotejada de los trabajos y documentos acreditativos del contenido de su correspondiente currículum vitae, que quedará a disposición del Tribunal. Seguidamente, el Tribunal debatirá con el aspirante, durante un tiempo máximo de una hora, sobre el contenido de la exposición oral del mismo, pudiendo formular todas las preguntas que considere convenientes y, fundamentalmente, aquellas que se relacionen con los temas de trabajo más relevantes de la investigación.

La fase de concurso se valorará hasta un máximo de 40 puntos.

Para las plazas del turno general n.º 1 al 19, ambas inclusive, 30 al 59, ambas inclusive, y para las plazas del cupo de personas con discapacidad n.º 79 y 80 el Tribunal valorará los siguientes méritos de acuerdo con el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre los resultados de una investigación o con un contenido novedoso. La participación en trabajos e informes de asesoramiento científico. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones. Los estudios geológicos, hidrologicos, oceanográficos, energéticos, medioambientales, biosanitarios o de cualquier otra naturaleza científica realizados con fines de investigación. El estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos. El diseño, construcción y experimentación de prototipos y plantas piloto. El desarrollo de actividades que den lugar a la obtención de patentes (máximo 20 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 12 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para las plazas n.º 20 y 21, especialidad «Astrofísica» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre los resultados de una investigación o con un contenido novedoso. La participación en trabajos e informes de asesoramiento científico. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones. Los estudios geológicos, hidrologicos, oceanográficos, energéticos, medioambientales, biosanitarios o de cualquier otra naturaleza científica realizados con fines de investigación. El estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos. El diseño, construcción y experimentación de prototipos y plantas piloto. El desarrollo de actividades que den lugar a la obtención de patentes. Desarrollo de Programas informáticos para cálculo numérico y simulación (máximo 16 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 16 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. Cualquier otro mérito que alegue

el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 22, especialidad «Biología y dinámica de poblaciones de pequeños pelágicos» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Actividades relacionadas con el conocimiento e interpretación de los modelos matemáticos y análisis bioestadísticos empleados para el estudio y la evaluación de los stocks de pelágicos de vida corta y otras especies explotadas y otras actividades científicas relacionadas: redacción y publicación de libros, capítulos de libros, artículos científicos publicados, comunicaciones, ponencias, informes científicos sobre investigaciones realizadas, divulgaciones de investigación, desarrollos metodológicos (máximo 25 puntos).

b) Participación, dirección o coordinación de grupos y proyectos de I+D de carácter biológico pesquero relacionados con la dinámica de poblaciones sometidas a explotación. Participación, dirección o coordinación en campañas de evaluación por métodos directos de los stocks de especies explotadas. Estancias en laboratorios de especialización nacionales o extranjeros, elaboración de informes científico-técnicos sobre los resultados de las investigaciones, informes de asesoramiento científico, desarrollo de nuevos sistemas o métodos (máximo 10 puntos).

c) Participación en grupos de trabajo científicos de evaluación y conocimiento de la biología de recursos de stocks de pelágicos de vida corta y de otras especies explotadas. Participación en sistemas de redes de muestreo sobre estas especies para la obtención de datos de captura, esfuerzo de pesca y tallas (máximo 5 puntos).

Para la plaza n.º 23, especialidad «Estudio del crecimiento y biología reproductiva de crustáceos» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Participación en Proyectos de Investigación en materias relacionadas con la especialidad. Redacción y publicación de libros o capítulos de libros, artículos en revistas científicas, comunicaciones, ponencias o paneles presentados a congresos y reuniones, así como divulgaciones de investigación en materias relacionadas con la especialidad (máximo 16 puntos).

b) Becas y estancias en centros de investigación nacionales o extranjeros. Elaboración de informes científicos y de asesoramiento científico-técnico. Participación en campañas de investigación a bordo de buques oceanográficos o buques comerciales contratados para tal fin. Participación en grupos de trabajo y talleres del ámbito de la biología marina (máximo 16 puntos).

c) Dirección de Tesis doctorales y tesinas. Participación en redes de muestreo. Obtención y procesado de datos relacionados con la biología pesquera. Cursos y seminarios impartidos o recibidos (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 24, especialidad «Aplicación de métodos acústicos para la evaluación y estudio del comportamiento de recursos vivos marinos» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Actividades relacionadas con el conocimiento, interpretación y mejora de adquisición de los datos acústicos procedentes de las sondas científicas y sus elementos complementarios empleados para el estudio del comportamiento y la evaluación de los stocks de peces pelágicos y otras actividades científicas relacionadas con la especialidad: redacción y publicación de libros, capítulos de libros, artículos científicos publicados, comunicaciones, ponencias, informes científicos sobre investigaciones realizadas, divulgaciones de investigación, desarrollos metodológicos, etc. (máximo 25 puntos).

b) Participación, dirección o coordinación de grupos y proyectos de I+D de carácter biológico, técnico o pesquero relacionados con la especialidad. Estancias en laboratorios de especialización nacionales o extranjeros, cursos de especialización y elaboración de informes científico-técnicos sobre los resultados de las investigaciones, informes de asesoramiento científico, desarrollo de nuevos sistemas o métodos, impartición de cursos de formación a personal científico técnico sobre esta especialidad (máximo 10 puntos).

c) Participación en grupos de trabajo científicos de evaluación de recursos de stocks de peces pelágicos (máximo 5 puntos).

Para la plaza n.º 25, especialidad «Estudio por métodos no invasivos de la evolución y características biológicas de poblaciones de especies objetivo de pesca artesanal protegidas en reservas marinas de litorales rocosos.» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Dirección, participación o coordinación de grupos y proyectos de I+D relacionados con la especialidad. Estancias de postgrado

en laboratorios de especialización nacionales o extranjeros (máximo 12 puntos).

b) Responsabilidad de dirección de campañas de investigación o ejecución de trabajos de campo para la evaluación de poblaciones y comunidades marinas por métodos no invasivos, técnicas de censos visuales en inmersión, vídeo/ROV sumergido, o embarques en pesqueros artesanales, con fines científicos relacionados con la especialidad (máximo 12 puntos).

c) Publicaciones o comunicaciones a congresos en temas relacionados con la especialidad (máximo 16 puntos).

Para la plaza n.º 26, especialidad «El medio planctónico y su influencia en poblaciones de pequeños pelágicos» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Participación en proyectos de Investigación en materias relacionadas con la especialidad. Dirección o coordinación científica de grupos de investigación. Experiencia de trabajo en Centros Nacionales o Extranjeros desarrollando actividades de investigación relacionadas con la especialidad. Organización y/o participación en grupos de trabajo y talleres en el ámbito de estudio de la especialidad. Desarrollo y/o puesta a punto de métodos de muestreo y/o de análisis numérico relacionados con la especialidad (máximo 16 puntos).

b) Redacción y publicación de libros o capítulos de libros, artículos en revistas científicas, comunicaciones, ponencias o paneles presentados a congresos y reuniones, así como divulgaciones de investigación en materias relacionadas con la especialidad. Elaboración de informes científicos y de asesoramiento científico-técnico (máximo 16 puntos).

c) Dirección de Tesis doctorales y tesinas. Revisión de trabajos para su publicación en revistas científicas. Participación en programas de muestreo y/o de modelado físico-biológico relacionados con la especialidad. Cursos y seminarios impartidos o recibidos (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 27, especialidad «Gestión de datos y modelado en pesquerías» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Conocimientos y actividad investigadora en campos de estadística, matemáticas o ecología cuantitativa que sean aplicables a la investigación en el área de análisis de datos y modelado en pesquerías, en particular a evaluación de recursos pesqueros. Experiencia investigadora relacionada con alguna de las siguientes áreas: métodos que recojan incertidumbres, tales como métodos estadísticos bayesianos o de remuestreo, modelos dinámicos, series temporales, modelado espacio-temporal, simulación estocástica, análisis multivariante, minería de datos, modelado de ecosistemas. En temas relacionados con el título de la plaza: publicaciones científicas en revistas de impacto internacional, redacción y publicación de libros o capítulos de libros, comunicaciones en congresos científicos internacionales, seminarios y ponencias, otras actividades relacionadas con la divulgación de la actividad investigadora. Dominio del idioma inglés. (máximo 20 puntos).

b) Participación, dirección o coordinación de grupos y proyectos de I+D de carácter estadístico, matemático o biológico pesquero relacionados con la especialidad objeto de la plaza. Estancias en centros de investigación nacionales o extranjeros, elaboración de informes científico-técnicos sobre los resultados de las investigaciones, informes de asesoramiento científico, desarrollo de nuevos sistemas o métodos. (máximo 10 puntos).

c) Experiencia en evaluación de recursos pesqueros, grupos de trabajo científicos y asesoramiento. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con el título de la plaza (máximo 10 puntos).

Para la plaza N.º 28, especialidad de «Acuicultura de moluscos bivalvos» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D relacionados con la especialidad. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación en estudios relacionados con la especialidad. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros desarrollando actividades de investigación relacionadas con la especialidad. La participación en trabajos, estudios e informes de asesoramiento científico relacionadas con la especialidad. El estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos. El desarrollo de actividades que puedan dar lugar a la obtención de patentes. En todos los casos, se valorará especialmente las contribuciones relacionadas con la especialidad. (máximo 16 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o

paneles aceptados en congresos o reuniones científicos nacionales o internacionales. Todo ello en temas relacionados con la especialidad objeto de la convocatoria y valorando especialmente las publicaciones relacionadas con reproducción y nutrición de moluscos bivalvos (máximo 16 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador, la tutoría o dirección de masters, proyectos fin de carrera, estancias de formación o de otros programas de formación similares. La organización de jornadas científico técnicas y grupos de trabajo internacionales en temas relacionados con la especialidad. Las comunicaciones a congresos, seminarios y jornadas técnicas, sobre temas relacionados con la especialidad. La revisión de trabajos para su publicación en revistas científicas. Otros estudios, trabajos y publicaciones relacionados con la acuicultura de moluscos. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 29, especialidad «Ecología trófica de los peces demersales y sus relaciones predador –presa» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Actividades relacionadas con la ecología trófica de peces demersales (alevines y adultos) y con la ecología e identificación taxonómica de sus presas: participación en proyectos de investigación relacionados con el estudio de las relaciones tróficas de peces demersales, embarques en campañas científicas, realización de análisis de contenidos estomacales de peces demersales, participación en reuniones nacionales e internacionales (máximo 20 puntos).

b) Publicaciones y difusión sobre la investigación de la especialidad: redacción y publicación de libros o capítulos de libros, redacción de artículos publicados en revistas científicas, comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos nacionales o internacionales, informes de asesoramiento científico sobre los resultados de una investigación (máximo 12 puntos).

c) La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. Las becas disfrutadas en centros de investigación nacionales y extranjeros. Los cursos impartidos y recibidos relacionados con la biología marina. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para las plazas n.º 60 a 63 ambas inclusive y correspondientes a las especialidades «Investigación en resistencia a antimicrobianos»; «Investigación en Procesos inflamatorios en las enfermedades infecciosas»; «Investigación en patología viral» y «Nanomedicina, respectivamente, se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre temas relacionados con la investigación en la especialidad propia la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, todo ello relacionado con la investigación en la especialidad propia. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones (máximo 20 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 12 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con las especialidades propias. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 64, especialidad «Investigación en Terapia Celular» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos, la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, relacionados con cualquier aspecto básico o aplicado de la investigación con Terapia Celular (máximo 12 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos

publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicos nacionales o internacionales (máximo 20 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con Terapia Celular. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para las plazas n.º 65 y 66, especialidad «Investigación en Salud Pública» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I+D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en instituciones nacionales o extranjeras. La elaboración de informes técnicos y asesorías científicas sobre temas relacionados con la salud pública y sus áreas específicas de conocimiento (máximo 20 puntos)

b) La dirección de tesis doctorales o tesinas sobre temas relacionados con la salud pública y sus áreas específicas de conocimiento. Se incluye aquí la tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros Programas de Formación similares. La dirección de cursos, superiores a 20 créditos, sobre temas relacionados con la salud pública y sus áreas específicas de conocimiento (máximo 12 puntos).

c) La redacción y publicación de libros, capítulos de libros, artículos publicados en revistas científicas, ponencias y comunicaciones presentados en revistas sobre temas relacionados con la salud pública y sus áreas específicas de conocimiento. (máximo 8 puntos)

Para la plaza n.º 67, especialidad «Investigación en Telemedicina» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I+D+i. La experiencia en centros nacionales o extranjeros. La elaboración de informes técnicos y asesorías científicas sobre temas relacionados con la telemedicina, especialmente con redes de sensores, tecnologías de comunicaciones inalámbricas, análisis de entornos complejos, compatibilidad y seguridad electromagnética, y evaluación de estándares y normativa nacional e internacional en las aplicaciones de los nuevos servicios de salud basados en TIC. (máximo 20 puntos).

b) La experiencia en publicación de artículos en revistas científicas; coordinación, elaboración y publicación de libros; ponencias y comunicaciones a reuniones científicas sobre telemedicina, especialmente con sus aspectos de tecnologías de comunicaciones inalámbricas, análisis de entornos complejos, compatibilidad y seguridad electromagnética, y evaluación de estándares y normativa nacional e internacional en las aplicaciones de los nuevos servicios de salud basados en TIC (máximo 12 puntos).

c) La dirección de cursos y la participación en otras actividades de formación y especialización en el campo de la telemedicina, especialmente sobre compatibilidad y seguridad electromagnética y la normativa nacional e internacional. (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 68, especialidad «Investigación en Enfermedades Raras» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre temas relacionados con la investigación en la especialidad propia la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, todo ello relacionado con la investigación en la especialidad propia. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones (máximo 20 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 12 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con las especialidades propias. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para las plazas n.º 69 y 70, especialidad «Investigación en Diagnóstico molecular y celular» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre temas relacionados con la investigación en Diagnóstico molecular y celular, la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, todo ello relacionado con la investigación en Diagnóstico molecular y celular. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones. (máximo 12 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 20 puntos).

d) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con Diagnóstico molecular y celular. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para las plazas n.º 71 y 72, especialidad «Investigación en Biología de Células Troncales» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos, la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, relacionados con cualquier aspecto básico o aplicado de la investigación con células troncales (máximo 12 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 20 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con Biología de células troncales. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 73, especialidad «Investigación en Alertas» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre temas relacionados con la investigación aplicada en alertas y emergencias biosanitarias, la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, todo ello relacionado con la investigación aplicada en Alertas y emergencias biosanitarias. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones (máximo 20 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 12 puntos).

d) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con Alertas y emergencias biosanitarias. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 74, especialidad «Investigación en Epidemiología y Salud Pública» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Participación en proyectos de I+D. Dirección y coordinación científica de grupos de investigación. Estudios de investigación en Epidemiología sobre enfermedades prevalentes y de interés en Salud Pública, en especial los destinados al conocimiento y desarrollo del soporte metodológico en el análisis epidemiológico de las enfermeda-

des. La elaboración de informes técnicos y asesorías científicas sobre temas relacionados con los estudios epidemiológicos (máximo 15 puntos)

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros, artículos publicados en revistas científicas, ponencias y comunicaciones presentadas en revistas sobre temas relacionados con estudios epidemiológicos y desarrollo metodológico en el análisis de enfermedades prevalentes y de interés en salud pública (máximo 12 puntos).

c) Experiencia acreditada en realización de funciones relacionadas con la especialidad (máximo 8 puntos)

d) Dirección de tesis doctorales o tesinas sobre temas relacionados con los estudios epidemiológicos y desarrollo metodológico en el análisis de enfermedades prevalentes y de interés en salud pública. Se incluyen tutorías de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. Dirección de cursos sobre temas relacionados con epidemiología (máximo 5 puntos).

Para la plaza n.º 75, especialidad «Investigación en Epidemiología genética y susceptibilidad» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) Participación en proyectos de I+D. Dirección y coordinación científica de grupos de investigación. Estudios de investigación en epidemiología en genética y susceptibilidad. La elaboración de informes técnicos y asesorías científicas sobre temas relacionados con los estudios epidemiológicos (máximo 15 puntos)

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros, artículos publicados en revistas científicas, ponencias y comunicaciones presentadas en revistas sobre temas relacionados con epidemiología genética y susceptibilidad. (máximo 12 puntos)

c) Experiencia acreditada en realización de funciones relacionadas con la especialidad (máximo 8 puntos)

d) Dirección de tesis doctorales o tesinas sobre temas relacionados con epidemiología genética y susceptibilidad. Se incluyen tutorías de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. Dirección de cursos sobre temas relacionados con epidemiología, genética y susceptibilidad. (máximo 5 puntos).

Para la plaza n.º 76, especialidad «Investigación en Enfermedades emergentes» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre temas relacionados con la investigación en la especialidad propia la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, todo ello relacionado con la investigación en la especialidad propia. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones (máximo 20 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 12 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con las especialidades propias. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 77, especialidad «Investigación en Enfermedades infecciosas respiratorias» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre temas relacionados con la investigación en la especialidad propia la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, todo ello relacionado con la investigación en la especialidad propia. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones (máximo 20 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 12 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con las especialidades propias. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 78, especialidad «Investigación en Bases Celulares y Moleculares de enfermedades neurodegenerativas» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre temas relacionados con la investigación en la especialidad propia la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, todo ello relacionado con la investigación en la especialidad propia. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones (máximo 20 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 12 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con las especialidades propias. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Para la plaza n.º 81, del cupo para personal con discapacidad y especialidad «Investigación en Procesos Inflamatorios en las enfermedades infecciosas» se valorarán los méritos siguientes, según el baremo que se recoge a continuación:

a) La participación en proyectos de I + D. La dirección o coordinación científica de grupos de investigación. La experiencia en centros de investigación nacionales o extranjeros. La elaboración de informes científicos sobre temas relacionados con la investigación en la especialidad propia la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y el estudio y desarrollo de nuevos procesos, sistemas o métodos, todo ello relacionado con la investigación en la especialidad propia. La participación en la implantación de sistemas de calidad en organizaciones (máximo 20 puntos).

b) La redacción y publicación de libros o capítulos de libros que sean resultado de un trabajo científico. La redacción de artículos publicados en revistas científicas. Las comunicaciones, ponencias o paneles aceptados en congresos o reuniones científicas nacionales o internacionales (máximo 12 puntos).

c) La dirección de tesis doctorales o tesinas. La tutoría de becarios del Programa de Formación de Personal Investigador o de otros programas de formación similares. La participación en actividades docentes relacionadas con las especialidades propias. Cualquier otro mérito que alegue el aspirante relacionado con la especialidad objeto de la convocatoria (máximo 8 puntos).

Solo se podrán valorar los méritos que se tuvieran debidamente acreditados en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La calificación de los aspirantes relativa a los méritos contenidos en los diferentes apartados del baremo de este Anexo I se hará mediante deliberación conjunta de los miembros de los correspondientes Tribunales, cada uno de los cuales podrá adjudicar a cada aspirante de cero a la puntuación máxima señalada en cada apartado. Dichas calificaciones deberán justificarse individualmente por los miembros de los Tribunales mediante la formulación por escrito de un juicio razonado relativo a la valoración de cada uno de los méritos antes relacionados. Los mencionados escritos de justificación se unirán al acta correspondiente.

La puntuación correspondiente en cada apartado será la media de las puntuaciones asignadas por cada uno de los miembros del Tribunal, excluidas la puntuación más alta y la más baja, y sin que en ningún caso pueda excluirse más de una máxima y de una mínima.

La puntuación final de cada aspirante en la fase de concurso vendrá determinada por la suma del valor medio de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados de este anexo, siendo necesario alcanzar 20 puntos, como mínimo, para pasar a la fase de oposición.

En ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá aplicarse para superar la fase de oposición.

6. La fase de oposición constará de un ejercicio, de carácter eliminatorio, que consistirá en la exposición oral y pública por el aspirante, durante un tiempo máximo de una hora, de su visión de la actividad que podría desarrollar, en su caso, en relación con el área de conocimiento o especialidad objeto de la plaza convocada, así como de sus posibles líneas de evolución. Seguidamente, el Tribunal debatirá con el aspirante, durante un tiempo máximo de una hora, acerca de los contenidos científicos expuestos y de todos aquellos aspectos que considere relevantes. Se valorará su conocimiento de la especialidad y de las innovaciones y avances científicos que haya experimentado, así como su visión de la evolución del área en el futuro y de las líneas de investigación posibles.

La fase de oposición tendrá una valoración máxima de 20 puntos. La calificación de los aspirantes en la fase de oposición se hará mediante deliberación conjunta de los miembros de los correspondientes Tribunales.

La puntuación correspondiente será la media de las puntuaciones asignadas por cada uno de los miembros del Tribunal correspondiente, excluidas la puntuación más alta y la más baja, y sin que en ningún caso pueda excluirse más de una máxima y de una mínima.

7. La puntuación final del concurso-oposición para cada especialidad será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada fase.

En el supuesto de producirse empates al confeccionar las listas de aspirantes aprobados en el proceso selectivo, aquellos se dirimirán a favor del que hubiese obtenido mayor puntuación en la fase de concurso. En el caso de que persista el empate, se acudirá sucesivamente a la puntuación de los méritos contemplados en los apartados a), b) y c) o, en su caso, a), b), c) y d) del baremo de este Anexo I. Si se mantuviera el empate, el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de oposición.

8. Los aspirantes que tengan la condición de funcionarios de Organismos Internacionales estarán exentos de la realización de aquellas pruebas que la Comisión Permanente de Homologación considere que tienen por objeto acreditar conocimientos ya exigidos para el desempeño de sus puestos de origen en el Organismo Internacional correspondiente.

9. Otras previsiones: El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o algunos de sus ejercicios.

ANEXO II

Tribunales calificadoros

TRIBUNAL N.º 1

Plaza n.º 1: Seguridad y prevención de riesgos convencionales en instalaciones nucleares en desmantelamiento

Tribunal titular:

Presidente: Don José López Jimenez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Secretario: Doña Beatriz Albella Rodríguez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Guillermo Güenechea Amurrio (Escala Investigadores Titulares Opis).

Doña Paloma Fores Jackson (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Margarita Romero Martín (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Virgilio Correcher Delgado (Escala Investigadores Titulares Opis).

Secretario: Doña María Paz Antón Mateos (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Jesús Antonio Herranz Marco (Escala Investigadores Titulares Opis).

Doña Paloma Toni Delgado (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don Miguel Ángel Martínez Casanova (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

TRIBUNAL N.º 2

Plaza n.º 2: Metodologías de Evaluación Impacto Radiológico

Tribunal titular:

Presidente: Don Eduardo F. Gallego Díaz (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Almudena Agüero Prieto (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don José María Gómez Ros (Escala Investigadores Titulares Opis).

Doña Catalina Gascó Leonarte (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Miguel Ángel Morcillo Alonso (Escala Investigadores Titulares Opis).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Baeza Espasa (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Almudena Real Gallego (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña M.ª Antonia López Ponte (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Antonio Delgado Martínez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Doña Margarita E. Herránz Soler (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

TRIBUNAL N.º 3

Plaza n.º 3: Dosimetría de la Radiación Interna

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando María Legarda Ibañez (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña M.ª Antonia López Ponte (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña Almudena Real Gallego (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Fernando José Usera Mena (Escala Investigadores Titulares Opis).

Doña María Carmen Heras Íñiguez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Delgado Martínez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Secretario: Don José María Gómez Ros (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Eduardo F. Gallego Díaz (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Margarita E. Herránz Soler (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña M.ª Antonia Simón Arauzo (Escala Investigadores Titulares Opis).

TRIBUNAL N.º 4

Plaza n.º 4: Química del suelo y contaminación. Procesos de descontaminación y técnicas de fotocatalisis solar

Tribunal titular:

Presidente: Doña Ana María Álvarez González (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Rocío Macarena Alonso del Amo (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Fernando Martín Llorente (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Felipe Macías Vázquez (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Don Ramón Carpena Ruiz (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Benjamín Sánchez Gimeno (Escala Investigadores Titulares Opis).

Secretario: Doña M.ª Carmen Lobo Bedmar (Escala Investigadores Titulares Imidra).

Vocales:

Doña Rosa de Vidania Muñoz (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Jaime Cuevas Rodríguez (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Carmela Monterroso Martínez (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

TRIBUNAL N.º 5

Plazas n.º 5 y n.º 79 del turno para personas con discapacidad: Métodos ecológicos en la conservación y recuperación de suelos

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Gómez Sal (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Yolanda Benito Moreno (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Antonio Bello Pérez (Escala Profesores de Investigación Csic).

Doña Victoria C. Bermejo Bermejo (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Juan José Ibáñez Martín (Escala Científicos Titulares Csic).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Salvador González Carcedo (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Rocío Macarena Alonso del Amo (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Gonzalo Almendros Martín (Escala Profesores de Investigación del Csic).

Doña Ana Jesús Hernández Sánchez (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña M.ª Jesús Turrero Jiménez (Escala Investigadores Titulares Opis).

TRIBUNAL N.º 6

Plaza n.º 6: Desarrollo de Instrumentación electrónica configurable para experimentos de astrofísica de partículas

Tribunal titular:

Presidente: Don Román Hermida Correa (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don José Manuel Pérez Morales (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña Isabel García Cortes (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don José Ignacio Hidalgo Pérez (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Inés Gil Botella (Escala Investigadores Titulares Opis).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Teresa Riesgo Alcaide (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Carlos Willmott Zappacosta (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don José Luis Fernández Marrón (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Carmen Palomares Espiga (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Eduardo Cortina Gil (Escala Investigadores Titulares Opis).

TRIBUNAL N.º 7

Plaza n.º 7: Evaluación del efecto de la irradiación en los materiales estructurales

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Moreno González (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad. IDOM).

Secretario: Doña Laura Soler Crespo (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña Carolina Ahnert Iglesias (Cuerpo Catedráticos de Universidad).

Don José López Jiménez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Doña Teresa Hernández Díaz (Escala Investigadores Titulares Opis).

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Manuel Perlado Martín (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Marta Navas Rumayor (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña Ana M.ª Lancha Hernández (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Cayetano Martínez Pérez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Juan Blázquez Martínez (Escala Investigadores Titulares Opis).

TRIBUNAL N.º 8

Plaza n.º 8: Ensayos y evaluación del comportamiento de materiales estructurales para plantas de producción de energía

Tribunal titular:

Presidente: Don Juan Blázquez Martínez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Secretario: Doña Marta Navas Rumayor (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Enrique Fatás Lahoz (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Ana M.ª Lancha Hernández (Escala Investigadores Titulares Opis).

Doña Laura Soler Crespo (Escala Investigadores Titulares Opis).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Cayetano Martínez Pérez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Secretario: Doña M. Esther Rojas Bravo (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña Cristina García Alonso (Escala Científicos Titulares del Csic).

Don Fco. Javier Martín Muñoz (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Ramiro Pareja Pareja (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

TRIBUNAL N.º 9

Plaza n.º 9: Estudios metalúrgicos de aceros martensíticos para su aplicación en los reactores de fusión

Tribunal titular:

Presidente: Don Joaquín Pedro Sánchez Sanz (Escala Investigadores Titulares Opis).

Secretario: Don Ángel Ibarra Sánchez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Ramiro Pareja Pareja (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).
Doña Teresa Leguey Galán (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Teresa Hernández Díaz (Escala Investigadores Titulares Opis).

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Manuel Perlado Martín (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Joaquín Mollá Lorente (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña Paloma Adeva Ramos (Escala Investigadores Científicos del Csic).

Doña M. Piedad Martín Martínez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Doña Laura Soler Crespo (Escala Investigadores Titulares Opis).

TRIBUNAL N.º 10

Plaza n.º 10: Sistemas de control de dispositivos electromagnéticos de potencia

Tribunal titular:

Presidente: Don Luís García-Tabares Rodríguez (Escala Investigador Titular Opis).

Secretario: Don Fernando Toral Fernández (Escala Investigador Titular Opis).

Vocales:

Don Fco. Javier Berdugo Pérez (Escala Investigador Titular Opis).

Doña María Isabel Josa Mutuberria (Escala Investigador Titular Opis).

Doña María de La Cruz Fouz Iglesias (Escala Investigador Titular Opis).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Ferrando García (Escala Investigador Titular Opis).

Secretario: Don Carlos Willmott Zappacosta (Escala Investigador Titular Opis).

Vocales:

Don Luciano Romero Barajas (Escala Investigador Titular Opis).
Doña Begoña de La Cruz Martínez (Escala Investigador Titular Opis).

Doña Inés Gil Botella (Escala Investigador Titular Opis).

TRIBUNAL N.º 11

Plaza n.º 11: Virología molecular y genómica funcional

Tribunal titular:

Presidente: Don Jesús M.ª Paramio González (Escala Investigador Titular Opis).

Secretario: Doña Mirentxu Santos Lafuente (Escala Investigador Titular Opis).

Vocales:

Don Fernando Larcher Laguzzi (Escala Investigador Titular Opis).

Doña Paloma Pérez Sánchez (Escala Científico Titular del Csic).

Doña Marcela del Rio Nechaevsky (Escala Investigador Titular Opis).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Guillermo Güenechea Amurrio (Escala Investigador Titular Opis).

Secretario: Don José Carlos Segovia Sanz (Escala Investigador Titular Opis).

Vocales:

Doña María Luisa Lamana Luzuriaga (Escala Investigador Titular Opis).

Doña Beatriz Albella Rodríguez (Escala Investigador Titular Opis).

Don José Antonio Casado Olea (Escala Investigador Titular Opis).

TRIBUNAL N.º 12

Plaza n.º 12: Caracterización térmica experimental de cerramientos constructivos en condiciones meteorológicas reales

Tribunal titular:

Presidente: Don Guillermo de Ignacio Vicens (Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias).

Secretario: Doña María del Rosario Heras Celemín (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Vocales:

Doña M.ª Cruz de Andrés García (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don Manuel Pérez García (Cuerpo Profesores Titulares de Escuelas Universitarias).

Don Diego Pablo Ruiz Padillo (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Berenguel Soria (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Nuria Martín Chivelet (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Vocales:

Doña Lourdes Ramirez Santigosa (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Don Javier Barbero Francisco (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don Jesús Ballestrin Bolea (Escala Investigadores Titulares Opis.).

TRIBUNAL N.º 13

Plaza n.º 13: Análisis meteorológico y predicción de recursos eólicos basada en métodos de reducción de escala semiempírica

Tribunal titular:

Presidente: Don Manuel de Castro Muñoz de Lucas (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Jorge Navarro Montesinos (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Vocales:

Doña Elvira Zurita García (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don Álvaro Cuerva Tejero (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Encarnación Serrano Mendoza (Cuerpo Profesores Titulares de Escuelas Universitarias).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ismael Sánchez Rodríguez-Morcillo (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Lourdes Ramirez Santigosa (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Vocales:

Doña Begoña Tejedor Alvarez (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don Carlos Yagüe Anguís (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña M.ª del Carmen Alonso García (Escala Investigadores Titulares Opis.).

TRIBUNAL N.º 14

Plaza n.º 14: Integración regional de recursos de energías renovables y sistemas de información geográfica

Tribunal titular:

Presidente: Don Raimundo Jiménez Ballesta (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Rosa Sáez Angulo (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Vocales:

Don Julio Amador Guerra (Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias).

Doña Eulalia Ruiz Palomeque (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don Benigno Sánchez Cabrero (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Vicente Fernández Herrero (Cuerpo Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Rocío Millán Gómez (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Vocales:

Doña Rosa Benavente León (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Pilar Ciria Ciria (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Don Julio Cárabe López (Escala Investigadores Titulares Opis.).

TRIBUNAL N.º 15

Plaza n.º 15: Evaluación de la radiación solar mediante tratamiento estadístico de imágenes de satélite

Tribunal titular:

Presidente: Don Javier Batlles Garrido (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Lourdes Ramírez Santigosa (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Vocales:

Doña M.ª del Rosario Heras Celemín (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Don Manuel Silva Pérez (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don Gerardo Pedrós Pérez (Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Llanos Mora López (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Don Julián Blanco Gálvez (Escala Investigadores Titulares Opis.).

Vocales:

Don Javier Barbero Francisco (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña M.ª Cruz de Andrés García (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña Julia Bilbao Santos (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

TRIBUNAL N.º 16

Plaza n.º 16: Procesos de conversión térmica. Combustión y gasificación

Tribunal titular:

Presidente: Doña M.ª Carmen Clemente Jul (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Esperanza Ruiz Martínez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña M.^a Carmen Palancar Montero (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don José M.^a Sánchez Hervás (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Francisco García Labiano (Escala Científicos Titulares del Csic).

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Manuel Aragón Romero (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Lourdes Armesto López (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña Pilar Gayán Sanz (Escala Científicos Titulares del Csic).

Don Luís de Diego Poza (Escala Científicos Titulares del Csic).

Don Jesús Otero Ruiz (Escala Investigadores Titulares Opis).

TRIBUNAL N.º 17

Plaza n.º 17: Experimentos neutrónicos en reactores nucleares subcríticos

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Calviño Tavares (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Don Juan Blázquez Martínez (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Don Carlos Willmont Zappacosta (Escala Investigadores Titulares Opis).

Don Óscar Luís Cabellos de Francisco (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don José Manuel Quesada Molina (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Javier Sanz Gozalo (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Gabriel Piña Lucas (Escala Investigadores Titulares Opis).

Vocales:

Doña Carmen Pretel Sánchez (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don José Luís Tain Enriquez (Escala Científicos Titulares del Csic).

Don Francisco Javier Berdugo Pérez (Escala Investigadores Titulares Opis).

TRIBUNAL N.º 18

Plaza n.º 18: Calentamiento de plasmas y Plaza n.º 19: Física experimental en plasmas de fusión

Tribunal titular:

Presidente: Don Luís García Gonzalo (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Ángela Fernández Curto (Escala Investigadores Titulares OPIS).

Vocales:

Don Ernesto Anabitarte Cano (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Don Carlos Hidalgo Vera (Escala Investigadores Titulares OPIS).

Doña Teresa Estrada García (Escala Investigadores Titulares OPIS).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Santiago Mar Sardaña (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Francisco Castejón Magaña (Escala Investigadores Titulares OPIS).

Vocales:

Doña Dolores Calzada Canalejo (Cuerpo Profesores Titulares de Universidad).

Doña M.^a Antonia Ochando García (Escala Investigadores Titulares OPIS).

Don Boudewijn Van Milligen (Escala Investigadores Titulares OPIS).

TRIBUNAL N.º 19

Plazas n.º 20 y 21: Astrofísica

Tribunal titular:

Presidente: Don Carlos Martínez Roger (Científico Titular CSIC).

Secretario: Don Jorge Casares Velázquez (Investigador Titular de OPIS).

Vocales:

Doña Carme Gallart Gallart (Investigador Titular de OPI).

Doña Rosa González Delgado (Científico Titular CSIC).

Don José M.^a Ibáñez Cabanell (Catedrático de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Francisco Sánchez Martínez (Catedrático de Universidad).

Secretario: Doña Mercedes Prieto Muñoz (Profesor Titular de Universidad).

Vocales:

Doña Francesca Figueras Siñol (Profesor Titular de Universidad).

Don Jesús Gallego Maestro (Profesor Titular de Universidad).

Don Martín Guerrero Roncél (Científico Titular CSIC).

TRIBUNAL N.º 20

Plaza n.º 22: Biología y dinámica de poblaciones de pequeños pelágicos

Tribunal titular:

Presidente: Don Federico Álvarez Prado (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Doña Patricia Reglero Barón (Técnico Superior Especialista OPIS).

Vocales:

Doña Begoña Santos Vázquez (Investigadora Titular OPIS).

Don Bernardino González Castro (Profesor Titular Universidad).

Don Francisco Javier Alemany Llodrá (Técnico Superior Especialista OPIS).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Alberto Serrano López (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Doña Magdalena Iglesias Marroig (Técnico Superior Especialista OPIS).

Vocales:

Doña Ana Ramos Martos (Investigadora Titular OPIS).

Don José María Bellido Millán (Técnico Superior Especialista OPIS).

Don José Benito Peleteiro Alonso (Investigador Titular OPIS).

TRIBUNAL N.º 21

Plaza n.º 23: Estudio del crecimiento y biología reproductiva de crustáceos

Tribunal titular:

Presidente: Don Ignacio Sobrino Yraola (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Doña María Paz Jiménez Gómez (Técnico Superior Especialista OPIS).

Vocales:

Don Antonio Medina Guerrero (Profesor Titular Universidad).
Don Juan Gil Herrera (Técnico Superior Especialista OPIS).
Doña Teresa García Santamaría (Investigadora Titular OPIS).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jorge Baro Domínguez (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Don José María Bellido Millán (Técnico Superior Especialista de OPIS).

Vocales:

Doña Pilar Drake Moyano (Científica Titular CSIC).
Doña Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofert (Profesora Titular Universidad).

Doña María Dolores Cortés Delgado (Investigadora Titular OPIS).

TRIBUNAL N.º 22

Plaza n.º 24: Aplicación de métodos acústicos para la evaluación y estudio del comportamiento de recursos vivos marinos

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Javier Alemany Llodrá (Técnico Superior Especialista OPIS).

Secretario: Don Enrique Nogueira García (Investigador Titular OPIS).

Vocales:

Don Juan Manuel Freire Botana (Profesor de Universidad).
Doña Beatriz Morales Nin (Profesora Investigación CSIC).
Doña Begoña Santos Vázquez (Investigadora Titular OPIS).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Pere Oliver Reus (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Don Juan Gil Herrera (Técnico Superior Especialista OPIS).

Vocales:

Don Francisco Sánchez Delgado (Investigador Titular OPIS).
Doña M.ª Teresa García Santamaría (Investigadora Titular OPIS).

Doña M.ª Paz Jiménez Gómez (Técnico Superior Especialista OPIS).

TRIBUNAL N.º 23

Plaza n.º 25: Estudio por métodos no invasivos de la evolución y características biológicas de poblaciones de especies objetivo de pesca artesanal protegidas en reservas marinas de litorales rocosos

Tribunal titular:

Presidente: Don Federico Alvarez Prado (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Doña Raquel Goñi Beltrán de Garizurieta (Investigadora Titular OPIS).

Vocales:

Don Jose Luis Sánchez Lizaso (Profesor Titular de Universidad).
Don Francisco Alemany Llodrá (Técnico Superior Especialista de OPIS).

Doña Ana Carbonell Quetglas (Investigadora Titular OPIS).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Julio Mas Hernández (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Don Eduardo Balquerías Guerra (Investigador Titular OPIS).

Vocales:

Doña Patricia Reglero Barón (Técnico Superior Especialista de OPIS).

Doña M.ª Luz Fernández de Puelles (Investigadora Titular OPIS).

Don Jorge Baro Domínguez (Investigador Titular OPIS).

TRIBUNAL N.º 24

Plaza n.º 26: El medio planctónico y su influencia en poblaciones de pequeños pelágicos

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Bode Riestra (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Don Enrique Nogueira García (Investigador Titular OPIS).

Vocales:

Don Ricardo Anadón Álvarez (Catedrático de Universidad).
Doña Beatriz Morales-Nin (Investigadora Titular OPIS).
Doña María Isabel Palomera Laforga (Investigadora Titular OPIS).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis Valdés Santurio (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Don José María Rodríguez (Investigador Titular OPIS).

Vocales:

Doña Begoña Santos Vázquez (Investigadora Titular OPIS).
Doña Ana María Sabatés Freijo (Investigadora Titular OPIS).
Doña Florentina Álvarez Marqués (Profesora Titular Universidad).

TRIBUNAL N.º 25

Plaza n.º 27: Gestión de datos y modelado en pesquerías

Tribunal titular:

Presidente: Doña María del Carmen Fernández Llana (Investigadora Titular OPIS).

Secretario: Don Santiago Cerviño López (Técnico Superior Especialista OPIS).

Vocales:

Don Antonio Vázquez Rodríguez (Científico Titular del CSIC).
Doña Ana Gordoza Ezquerro (Científico Titular del CSIC).
Doña Ana María Justel Eusebio (Profesora Titular Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Eduardo Balquerías Guerra (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Don Juan Gil Herrera (Técnico Superior Especialista OPIS).

Vocales:

Doña María Paz Sampedro Pastor (Técnico Superior Especialista OPIS).

Don David Valentín Conesa Guillén (Profesor Titular Universidad).
Doña Ana María Ramos Martos (Investigadora Titular OPIS).

TRIBUNAL N.º 26

Plaza n.º 28: Acuicultura de moluscos bivalvos

Tribunal titular:

Presidente: Doña Josefa María Fernández Reiriz (Investigador Científico CSIC).

Secretario: Don Alejandro Pérez Camacho (Investigador Titular OPIS).

Vocales:

Don Uxío Labarta Fernández (Científico Titular CSIC).
Don Carlos Fernández Pato (Investigador Titular OPIS).
Doña Miren Begoña Urrutia Barandika (Profesora Titular de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Enrique Navarro Adorno (Catedrático de Universidad).

Secretario: Don José Iglesias Estévez (Investigador Titular OPIS).

Vocales:

Don José Manuel Fernández Babarro (Científico Titular CSIC).
Doña Rosa María Cal Rodríguez (Investigadora Titular OPIS).
Doña Juana Cano Pérez (Investigadora Titular OPIS).

TRIBUNAL N.º 27

Plaza n.º 29: Ecología trófica de los peces demersales y sus relaciones predador-presa

Tribunal titular:

Presidente: Don Luis Ignacio Olaso Toca (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Doña Begoña Santos Vázquez (Investigadora Titular OPIS).

Vocales:

Doña Ana María Rallo Gruss (Catedrático de Universidad).
Don Jesús Matallanas García (Catedrático de Universidad).
Don Alberto García García (Técnico Facultativo Superior OOAA del MAPA).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Ana Ramos Martos (Investigador Titular OPIS).

Secretario: Don Enrique Rodríguez-Marín Reimat (Investigador Titular OPIS).

Vocales:

Don José Ignacio Saiz Salinas (Catedrático de Universidad).
Doña María Luisa Pérez García (Profesora Titular Universidad).
Doña María Paz Jiménez Gómez (Técnico Superior Especialistas OPIS).

TRIBUNAL N.º 28

Plazas n.º 30, 31, 32 y 33: Riesgos geológicos, procesos activos y cambio global

Tribunal titular:

Presidente: Doña Caridad Zazo Cardaña (Cuerpo de Profesores de Investigación CSIC).

Secretario: Doña Rosa Mediavilla López (Escala de Invest. Titul. OPIS).

Vocales:

Doña Rosa María Mateos Ruiz (Escala de Invest. Titul. OPIS).
Don Jerónimo López Martínez (Profesor Titular UAM).
Don Javier Pedraza Gilsanz (Profesor Titular UCM).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Alfredo Pérez González (Catedrático UCM).
Secretario: Don Juan Fornes Azcoiti (Escala de Invest. Titulares OPIS).

Vocales:

Doña Guillermina Garzón Heydt (Profesor Titular UCM).
Doña Teresa Bardaji Azcarate (Profesora Titular Universidad de Alcalá).
Doña Estefanía Llave Barranco (Escala de Invest. Tit. OPIS).

TRIBUNAL N.º 29

Plazas n.º 34, 35 y 36: Hidrogeología y calidad ambiental

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Javier Elorza Tenreiro (Profesor Titular UPM).

Secretario: Don Luis Moreno Merino (Escala de Invest. Titulares OPIS).

Vocales:

Don Carlos Ayora Ibáñez (Profesor de Investigación CSIC).
Doña María Luisa Calvache Quesada (Profesora Titular Universidad de Granada).
Doña Patricia Domínguez Prats (Escala de Invest. Titul. OPIS).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Juan José Duran Valsero (Escala de Invest. Titul. OPIS).

Secretario: Don Javier Heredia Díaz (Escala de Invest. Titul. OPIS).

Vocales:

Don José Benavente Herrera (Profesor Titular Universidad de Granada).

Doña Rosa Vicente Lapuente (Profesora Titular Universidad Alcalá).

Doña Elvira Roquero García-Casal (Profesora Titular UPM).

TRIBUNAL N.º 30

Plazas n.º 37 y 38: Geología del subsuelo y almacenamiento geológico de CO₂

Tribunal titular:

Presidente: Don Andrés Pérez Estaun (Cuerpo Profesores de Investigación CSIC).

Secretario: Don José Luis García Lobón (Cuerpo Ingenieros de Minas del Estado).

Vocales:

Don Alfredo Iglesias López (Escala de Invest. Titulares OPIS).
Doña María José Jurado Rodríguez (Científico Titular CSIC).
Doña Rosa Tejero López (Profesora Titular UCM).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ramón Mas Mayoral (Catedrático UCM).

Secretario: Don Javier Escuder Viruete (Escala Investi. Titulares OPIS).

Vocales:

Don Luis Cabrera Pérez (Catedrático Universidad Barcelona).
Doña Idoia Rosales Franco (Escala Invest. Titulares OPIS).
Doña Ana Crespo Blanc (Profesora Titular Universidad de Granada).

TRIBUNAL N.º 31

Plazas n.º 39 y 40: Recursos minerales e impacto ambiental de la minería

Tribunal titular:

Presidente: Doña Rosario Lunar Hernández (Catedrática UCM).

Secretario: Don Fernando Tornos Arroyo (Escala de Invest. Titul. OPIS).

Vocales:

Don Antonio Cendrero Uceda (Catedrático Universidad de Cantabria).

Don Alejandro Bel-Lan Ballester (Escala de Invest. Tit. OPIS).

Doña Isabel González (Profesora Titular Universidad de Sevilla).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ricardo Amils Pibernat (Catedrático UAM).

Secretario: Don Pablo Gumiel Martínez (Escala de Invest. Tit. OPIS).

Vocales:

Doña María de Las Candelas Moro Benito (Profesora Titular Universidad de Salamanca).

Doña María José Sierra López (Profesora Titular UCM).

Don Jesús Martínez Frías (Investigador Científico).

TRIBUNAL N.º 32

Plaza n.º 41: Vacunas frente a virus animales

Tribunal titular:

Presidente: Don José Manuel Sánchez-Vizcaíno (C. de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Alejandro Brun Torres (E. de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Elías Rodríguez Ferri. (C. de Catedráticos de Universidad).
Doña Ana Mateos García (C. de Profesores Titulares de Universidad).

Doña Yolanda Revilla Novelda (E. de Investigadores Titulares CSIC).

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Fernández Garayzabal (C. de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Matilde Carballo Santaolalla (E. de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don José María Almendral del Río (C. de Profesores Titulares de Universidad).

Doña Isabel Simarro Fernández (C. de Profesores Titulares de Universidad).

Don Gustavo del Real Soldevilla (E. de Investigadores Titulares de OPIs).

TRIBUNAL N.º 33

Plazas n.º 42 y n.º 80 del cupo para personas con discapacidad: Tecnologías y diagnóstico de enfermedades infecciosas y emergentes

Tribunal titular:

Presidente: Don Lucas Domínguez Rodríguez (C. de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña M.ª Luisa Arias Neira (E. de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Javier Domínguez Juncal (E. de Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Ana Mateos García (C. de profesores Titulares de Universidad).

Don Angel López Carrascosa (E. de Investigadores Titulares CSIC).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Librado Carrasco Otero (C. de Profesores Titulares de Universidad).

Secretario: Doña Ana de la Torre Reoyo (E. de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Victor Briones Dieste (C. de profesores Titulares de Universidad).

Doña Isabel Simarro Fernández (C. de profesores Titulares de Universidad).

Doña Yolanda Revilla Novelda (E. de Investigadores Titulares CSIC).

TRIBUNAL N.º 34

Plaza n.º 43: Inmunología y biotecnología de vacunas

Tribunal titular:

Presidente: Doña Covadonga Alonso Martí (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don Juan Carlos Saíz Calahorra (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Luis Miguel Ortega Mora (C. Profesores Titulares Universidad).

Doña Monica de la Fuente del Rey (C. Catedráticos Universidad).

Doña Maria Luisa Gaspar Alonso-Vega (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Julio Coll Morales (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don Juan Maria Torres Trillo (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Jesús Salinas Lorente (C. Profesores Titulares Universidad).
Don Ricardo de la Fuente Lopez (C. Profesores Titulares Universidad).

Doña Dolores Rodríguez Aguirre (E. Científicos Titulares CSIC).

TRIBUNAL N.º 35

Plaza n.º 44: Biotecnología y genómica de plantas

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando Ponz Ascaso (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don Manuel A. Piñeiro Galvin (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Aurora Fraile Pérez. (C. Profesores Titulares de Universidad).
Don Roberto Solano Tavira (E. Investigadores Titulares CSIC).
Doña Dolores Ludevid Múgica (E. Científicos Titulares CSIC).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Consuelo Soler Llinares (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don José Antonio Jarillo Quiroga (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Carmen Castresana Fernández (E. Investigadores Titulares CSIC).

Don Pablo Rodríguez Palenzuela (C. Profesores Titulares de Universidad).

Don Francisco Javier Cejudo Fernández (C. Profesores Titulares de Universidad).

TRIBUNAL N.º 36

Plaza n.º 45: Malherbología

Tribunal titular:

Presidente: Don José M.ª García Baudín (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don José Luis Alonso Prados (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña M.ª Cristina Chueca Castedo (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Don Juan Cornejo Suero (C. Profesores de Investigación de CSIC).

Doña Estrella Legaz Fernández (C. Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Paloma Melgarejo Nardiz (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Doña Antonieta de Cal y Cortina (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don José Luis Tenorio Pasamón (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Rosalía Ramírez Vera (C. Profesores Titulares de Universidad).

Don Luis Ortiz Vera (C. Profesores Titulares de Universidad).

TRIBUNAL N.º 37

Plaza n.º 46: Entomología agrícola

Tribunal titular:

Presidente: Don José M.^a García Baudín (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don José Luis Alonso Prados (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Paloma Melgarejo Nardiz (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Don Pedro Castañera Domínguez (C. Profesores de Investigación del CSIC).

Doña Flor Budía Marigil (C. Profesores Titulares de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña M.^a Cristina Chueca Castedo (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Doña Antonieta de Cal y Cortina (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Jaime Cubero Dabrio (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Don Ramón Albajes García (C. Catedráticos de Universidad).

Doña Elisa Viñuelas Sandoval (C. Catedráticos de Universidad).

TRIBUNAL N.º 38

Plaza n.º 47: Reproducción animal asistida enfocada al estudio de la transgénesis

Tribunal titular:

Presidente: Don Julio de la Fuente Martínez (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don Julián Santiago Moreno (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Belén Pintado Sanjuanbenito (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Pilar Coy Fuster (C. Profesores Titulares Universidad).

Don Fernando García Ximénez (C. Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio López Sebastián (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Doña Sonia Pérez Garnelo (E. Tecn. Superior Especialista de OPIs).

Vocales:

Don Alfonso Gutiérrez Adán (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Juana M.^a Flores Landeira (C. Catedráticos de Universidad).

Doña Fátima Bosch Tubert (C. Catedráticos de Universidad).

TRIBUNAL N.º 39

Plaza n.º 48 Tecnología, calidad y seguridad de alimentos

Tribunal titular:

Presidente: Don Manuel Núñez Gutiérrez (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Doña Antonia María Picón Gálvez (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Nieves Corzo Sánchez (E. Investigadores Científicos CSIC).

Don Lorenzo de la Hoz Perales (C. Catedráticos de Universidad).

Doña Margarita Medina Fernández-Regatillo (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Pilar Gaya Sicilia (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Doña Sonia Garde López-Brea (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Juan Miguel Rodríguez Gómez (C. Profesores Titulares de Universidad).

Don Francisco Jiménez Colmenero (E. Profesores de Investigación CSIC).

Doña Estrella Fernández García (E. Investigadores Titulares de OPIs).

TRIBUNAL N.º 40

Plaza n.º 49: Conservación y mejora genética de especies domesticas

Tribunal titular:

Presidente: Don Luis Silió López (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Doña Carmen Rodríguez Valdovinos (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Victoria Arruga Laviña (C. Profesores Titulares de Universidad).

Doña Beatriz Amorena Zabalza (E. Investigadores Titulares CSIC).

Don Carlos Lopez Fanjul (C. Catedráticos Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Cristina Oviló Martín (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don Luis Alberto García Cortes (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Jesus Piedrafita Arilla (C. Catedráticos Universidad).

Don Juan Jose Arranz Santos (C. Profesores Titulares de Universidad).

Doña Aurora García Dorado (C. Profesores Titulares de Universidad).

TRIBUNAL N.º 41

Plaza n.º 50: Ecotoxicología de organismos acuáticos

Tribunal titular:

Presidente: Don José Vicente Tarazona Lafarga (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Doña M.^a Victoria Pablos Chi (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Ana Almodóvar Pérez (C. Profesores Titulares de Universidad).

Don Ionan Marigómez Allende (C. Profesores Titulares de Universidad).

Don Julián Blasco Moreno (E. Investigadores Titulares CSIC).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Gregoria Carbonell Martín (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Don José M.^a Navas Antón (E. Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Eloy García Calvo (C. Catedráticos de Universidad).

Doña Miren Cajaraville Bereziartua (C. Profesores Titulares de Universidad).

Doña Cinta Porte Visa (E. Investigadores Titulares CSIC).

TRIBUNAL N.º 42

Plaza n.º 51: Genética de poblaciones de especies forestales: Aspectos ecológicos y evolutivos

Tribunal titular:

Presidente: Doña María Teresa Cervera Goy (E. Investigadores Titulares OPIS).

Secretario: Don Jesús Fernández Martín (E. Investigadores Titulares OPIS).

Vocales:

Doña Elena Hidalgo Rodríguez (C. Profesores Titulares Universidad).

Doña Neus Aleta Soler (E. Investigadores IRTA).

Don Carlos Morla Juaristi (C. Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Gregorio Montero González (E. Investigadores Titulares OPIS).

Secretario: Doña Isabel Cañellas Rey de Viñas (E. Investigadores Titulares OPIS).

Vocales:

Doña Josefa Fernández López (E. Investigadores CIFAL).

Don Juan Arroyo Marín (C. Profesores Titulares Universidad).

Doña Rosario Sierra de Grado (C. Profesores Titulares Universidad).

TRIBUNAL N.º 43

Plaza n.º 52: Mejora y conservación de recursos genéticos forestales: Caracterización y selección de material forestal de reproducción

Tribunal titular:

Presidente: Doña M.ª Concepción García Vallejo (E. Investigadores Titulares OPIS).

Secretario: Doña Marta Pardos Mínguez (E. Investigadores Titulares OPIS).

Vocales:

Don Alfonso San Miguel Ayanz (C. Catedráticos de Universidad).

Doña Rosario Sierra Grado (C. Profesores titulares Universidad).

Don Miguel Verdú del Campo (E. Investigadores titulares CSIC).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Ismael Aranda García (E. Investigadores Titulares OPIS).

Secretario: Doña Miren del Río Gaztelurrutia (E. Investigadores Titulares OPIS).

Vocales:

Doña Josefa Fernández López (E. Investigadores CIFAL).

Don Jordi Voltás Velasco (C. Profesores Titulares Universidad).

Doña Mar Génova Fuste (C. Profesores Titulares Universidad).

TRIBUNAL N.º 44

Plaza n.º 53: Régimen de incendios, observación remota y SIG en ecosistemas forestales

Tribunal titular:

Presidente: Doña Isabel Cañellas Rey de Viñas (E. Investigadores Titulares OPIS).

Secretario: Don Otilio Sánchez Palomares (E. Investigadores Titulares OPIS).

Vocales:

Don Federico Fernández González (C. Catedráticos Universidad).

Doña María Fe Schmitz García (C. Profesores Titulares Universidad).

Doña Beatriz Pérez Ramos (C. Profesores Titulares Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Alfonso San Miguel Ayanz (C. Catedráticos Universidad).

Secretario: Doña Miren del Río Gaztelurrutia (E. Investigadores Titulares OPIS).

Vocales:

Doña Marta Pardos Mínguez (E. Investigadores Titulares OPIS).

Don José Antonio Molina Abril (C. Profesores Titulares Universidad).

Don Xavier Pons Fernández (C. Catedráticos de Universidad).

TRIBUNAL N.º 45

Plaza n.º 54: Formación estelar. Observaciones e Instrumentación espacial

Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael Bachiller García (Cuerpo de Astronomía).

Secretario: Don José Miguel Mas Hesse (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Vocales:

Don Santiago Arribas Mocoroa (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Doña Rosa Domínguez Tenreiro (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña María Rosa Zapatero Osorio (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Álvaro Giménez Cañete (Escala de Profesores de Investigación del CSIC).

Secretario: Don Carlos Martínez Roger (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Vocales:

Doña Pilar López Sancho (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Doña Ángeles Díaz Beltrán (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Don Sabino Veintenillas Verdaguer (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

TRIBUNAL N.º 46

Plaza n.º 55: Aspectos teóricos de la evolución de microorganismos. Dinámica poblacional

Tribunal titular:

Presidente: Don Esteban Domingo Solans (Escala de Profesores de Investigación del CSIC).

Secretario: Don David Hochberg Newman (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Vocales:

Don Jordi García Ojalvo (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Carmen Corrales Rodríguez (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Don Miguel Rubí Capaceti (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Arcadi Navarro Cuartiellas (Escala de Profesores de Investigación del CSIC).

Secretario: Don Félix Ritort Farrán (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Vocales:

Doña Cristina Escarmis Homs (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Doña Irma Marín Palma (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Doña Gloria del Solar Dongil (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

TRIBUNAL N.º 47

Plaza n.º 56: Impactos de meteoritos. Aspectos geológicos y simulación

Tribunal titular:

Presidente: Doña Rosario Lunar Hernández (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don José Mangas Viñuela (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Vocales:

Don Ramón Capote del Villar (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña María Dolores Ruiz Cruz (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Francisca Martínez Ruiz (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jesús Martínez Frías (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Secretario: Don Luis Somoza Losada (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Vocales:

Doña Rosa Tejero López (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Don Rafael Fort González (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Don José Antonio Rodríguez Losada (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

TRIBUNAL N.º 48

Plaza n.º 57: Aspectos astrobiológicos relacionados con astrofísica observacional, química prebiótica, física de procesos fuera de equilibrio, física de superficies y simulación numérica

Tribunal titular:

Presidente: Don Álvaro Giménez Cañete (Escala de Profesores de Investigación del CSIC).

Secretario: Don Sabino Veintenillas Verdager (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Vocales:

Don José Angel Martín Gago (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Don José Miguel Mas Hesse (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Don Luis Vázquez Martínez (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Rosa Domínguez Tenreiro (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Javier Palomares Simón (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Vocales:

Doña Pilar López Sancho (Escala de Profesores de Investigación del CSIC).

Doña Carmen Corrales Rodríguez (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Doña Rosario Lunar Hernández (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

TRIBUNAL N.º 49

Plaza n.º 58: Aspectos astrobiológicos asociados a la exploración planetaria, paleobiología, geología planetaria, instrumentación y desarrollo de misiones de exploración planetaria in-situ, y simulación experimental de ambientes planetarios

Tribunal titular:

Presidente: Don Ricardo Amils Pibernat (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don José Angel Martín Gago (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Vocales:

Doña María Francisca López Fagúndez (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Don Aníbal Ollero Baturone (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Don Fernando Rull Pérez (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Rodolfo Miranda Soriano (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Antonio Delgado Huertas (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Vocales:

Doña Pilar López Sancho (Escala de Profesores de Investigación del CSIC).

Doña Silvia Marqués Martín (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

Doña Nuria Gajú Ricart (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

TRIBUNAL N.º 50

Plaza n.º 59: Aspectos astrobiológicos asociados a la evolución molecular, evolución microbiana, vida en ambientes extremos, ecología molecular y bioinformática

Tribunal titular:

Presidente: Don Ricardo Amils Pibernat (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Josefa Antón Botella (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Vocales:

Doña Matxalen Llosá Blas (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Don Víctor de Lorenzo Prieto (Escala de Profesores de Investigación del CSIC).

Don Raúl Toral Garcés (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Fernando Baquero Mochales (Profesor Asociado de Universidad).

Secretario: Doña Sonsoles Campuzano Corrales (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Vocales:

Don Federico Morán Abad (Escala de Profesores Titulares de Universidad).

Doña Encarnación Martínez Salas (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Doña María Auxiliadora Prieto Jiménez (Escala de Científicos Titulares del CSIC).

TRIBUNAL N.º 51

Plaza n.º 60: Investigación en resistencia a antimicrobianos

Tribunal titular:

Presidente: Don Jerónimo Pachón Díaz (Profesor Titular de Universidad).

Secretario: Doña M.^a Teresa Gárate Ormaechea (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Inmaculada Casas Flecha (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Pilar Pérez Breña (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Don Germán Bou Arévalo (Personal Estatutario, Grupo A).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Carlos Jorge Domingo Fernández (Escala de Técnicos de Gestión de OO.AA Especialidad Sanidad y Consumo).

Secretario: Doña Sara Ballester Jareño (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Fernando de Ory Manchón (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Dolores Folgueira Gutierrez (Personal Estatutario de la Seguridad Social).

Don Jesús Blázquez Gómez (Escala de Investigadores del CSIC).

TRIBUNAL N.º 52

Plazas n.º 61 y 81 del turno para personas con discapacidad: Investigación en Procesos inflamatorios en las enfermedades infecciosas

Tribunal titular:

Presidente: Don Agustín Zapata González (Cuerpo Catedrático de Universidad).

Secretario: Doña M.^a Pilar Lauzurica Gómez (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Rafael Rotger Anglada (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Margarita del Val Latorre (Escala de Investigadores Titulares).

Don Manuel Fresno Escudero (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Joaquín Arenas Barbero (Personal Estatutario de la Seguridad Social, Grupo A).

Secretario: Doña Ascensión Bernal Zamora (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Angel Luis Corbí López. (Profesor de Investigación del CSIC).

Doña Ana Clara Carrera Ramirez (Escala de Investigadores del CSIC).

Doña M.^a Pilar Portoles Pérez (Escala de Investigadores Titulares del CSIC).

TRIBUNAL N.º 53

Plaza n.º 62: Investigación en patología viral

Tribunal titular:

Presidente: Don Agustín Zapata González (Cuerpo Catedrático de Universidad).

Secretario: Doña M.^a Pilar Lauzurica Gómez (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Rafael Rotger Anglada (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Margarita del Val Latorre (Escala de Investigadores Titulares).

Don Manuel Fresno Escudero (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Joaquín Arenas Barbero (Personal Estatutario de la Seguridad Social, Grupo A).

Secretario: Doña Ascensión Bernal Zamora (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Angel Luis Corbí López (Profesor de Investigación del CSIC).

Doña Ana Clara Carrera Ramirez (Escala de Investigadores del CSIC).

Doña M.^a Pilar Portoles Pérez (Escala de Investigadores Titulares del CSIC).

TRIBUNAL N.º 54

Plaza n.º 63: Nanomedicina

Tribunal titular:

Presidente: Don Josep Sammitier i Martí (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Ascensión Bernal Zamora (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don José Luis Monteagudo Peña (Personal Estatutario de la Seguridad Social, Grupo A).

Doña Margarita Calonge Cano (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Laura María Roa Romero (Profesor Titular Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña María Vallet Regi (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Ricardo Ruiz Fernández (Profesor Titular de Bioingeniería de la Universidad Politécnica de Madrid).

Vocales:

Doña Montserrat Robles Viejo (Profesora Titular de Informática).

Don Antonio Sarriá Santamera (Cuerpo de Médicos Asistenciales de la Sanidad Nacional).

Don José Miguel García Sagredo (Medico Adjunto del Servicio de Genética Médica del Hospital Universitario Ramón y Cajal).

TRIBUNAL N.º 55

Plaza n.º 64: Investigación en Terapia Celular

Tribunal titular:

Presidente: Don Agustín Zapata González (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña María Luisa Gaspar Alonso Vega (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Francisco Javier García Sancho Martín (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Isabel Farinas Gómez (Profesor Titular de Universidad).

Doña Sara Ballester Jareño (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Benjamín Fernández Ruiz (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña M.^a Ángeles Vicente López (Profesora Titular de Universidad).

Vocales:

Doña Ana Sánchez García (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Don Augusto Silva González (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Doña Flora de Pablo Davila (Profesora de Investigación).

TRIBUNAL N.º 56

Plazas n.º 65 y 66: Investigación en Salud Pública

Tribunal titular:

Presidente: Don Juan Fernando Martínez-Navarro (Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional).

Secretario: Doña María José Medrano Alberó (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don José Ramón Repullo Labrador (Inspector Médico de la Seguridad Social).

Don Francisco Bolumar Montrull (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Belén Sanz Barbero (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Marina Pollán Santamarina (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Secretario: Doña Elena Rodríguez Valín (Cuerpo Nacional de Veterinario).

Vocales:

Don Pedro Marset Campos (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Don Pablo Martínez Martín (Escala de Organismos Autónomos Especialidad Sanidad y Consumo).

Doña Raquel Boix Martínez (Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional).

TRIBUNAL N.º 57

Plaza n.º 67: Investigación en Telemedicina

Tribunal titular:

Presidente: Don Josep Sammitier i Martí (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Ascensión Bernal Zamora (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don José Luis Monteagudo Peña (Personal Estatutario de la Seguridad Social, Grupo A).

Doña Margarita Calonge Cano (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Laura María Roa Romero (Profesor Titular. Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática).

Tribunal suplente:

Presidente: Doña María Vallet Regi (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Ricardo Ruiz Fernández (Profesor Titular de Bioingeniería de la Universidad Politécnica de Madrid).

Vocales:

Doña Montserrat Robles Viejo. (Profesora Titular de Informática).

Don Antonio Sarriá Santamera (Cuerpo de Médicos Asistenciales de la Sanidad Nacional).

Don José Miguel García Sagredo (Medico Adjunto del Servicio de Genética Médica del Hospital Universitario Ramón y Cajal).

TRIBUNAL N.º 58

Plaza n.º 68: Investigación en Enfermedades Raras

Tribunal titular:

Presidente: Don Joaquín Arenas Barbero (Personal Estatutario de la Seguridad, Social Grupo A).

Secretario: Don José María Rojas Cabañeros (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Margarita Cervera Jover (Profesora Titular de Universidad).

Don Luis Alberto Pérez-Jurado. (Profesor Titular de Universidad).

Doña Jorgina Satrustegui Gil-Delgado (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Rafael Garesse Alarcón (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Amparo Cano García (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Vocales:

Doña Trinidad Caldes Llopis (Personal Estatutario, Grupo A).

Don Pablo Daniel Lapunzina Badía (Personal Estatutario, Grupo A).

Doña Montserrat Baiget Bastus (Personal Estatutario, Grupo A).

TRIBUNAL N.º 59

Plazas n.º 69 y 70: Investigación en diagnóstico molecular y celular

Tribunal titular:

Presidente: Don Joaquín Arenas Barbero (Personal Estatutario de la Seguridad Social Grupo A).

Secretario: Don José María Rojas Cabañeros (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Margarita Cervera Jover (Profesora Titular de Universidad).

Don Luis Alberto Pérez Jurado (Profesor Titular de Universidad).

Doña Jorgina Satrustegui Gil-Delgado (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Rafael Garesse Alarcón (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Amparo Cano García (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Vocales:

Doña Trinidad Caldes Llopis (Personal Estatutario, Grupo A).

Don Pablo Daniel Lapunzina Badía (Personal Estatutario, Grupo A).

Doña Montserrat Baiget Bastus (Personal Estatutario, Grupo A).

TRIBUNAL N.º 60

Plazas n.º 71 y 72: Investigación en Biología de Células Troncales

Tribunal titular:

Presidente: Don Agustín Zapata González (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña María Luisa Gaspar Alonso Vega (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Francisco Javier García Sancho Martín (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Isabel Farinas Gómez (Profesor Titular de Universidad).

Doña Sara Ballester Jareño (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Benjamín Fernández Ruiz (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña M.ª Ángeles Vicente López (Profesora Titular de Universidad).

Vocales:

Doña Ana Sánchez García (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Don Augusto Silva González (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Doña Flora de Pablo Davila (Profesora de Investigación).

TRIBUNAL N.º 61

Plaza n.º 73: Investigación en Alertas

Tribunal titular:

Presidente: Don Jerónimo Pachón Díaz (Profesor Titular de Universidad).

Secretario: Doña M.ª Teresa Gárate Ormaechea (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Inmaculada Casas Flecha (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Pilar Pérez Breña (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Don Germán Bou Arévalo (Personal Estatutario, Grupo A).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Carlos Jorge Domingo Fernández (Escala de Técnicos de Gestión de OO.AA.Especialidad Sanidad y Consumo).

Secretario: Doña Sara Ballester Jareño (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Fernando de Ory Manchón (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Dolores Folgueira Gutierrez (Personal Estatutario de la Seguridad Social).

Don Jesús Blázquez Gómez (Escala de Investigadores del CSIC).

TRIBUNAL N.º 62

Plaza n.º 74: Investigación en Epidemiología y Salud Pública y Plaza n.º 75: Investigación en Epidemiología genética y susceptibilidad

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando Rodríguez Artalejo (Cuerpo Catedrático de Universidad).

Secretario: Doña Marina Pollán Santamaría (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Miguel Delgado Rodríguez (Cuerpo Catedrático de Universidad).

Don Agustín Gómez de la Cámara (Personal Estatutario de la Seguridad Social, Grupo A).

Doña Julia del Amo Valero (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Miguel Porta Serra (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña M.ª José Medrano Alberó (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Josep María Antó Boqué (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña M.ª Pilar Guallar Castellón (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Don Jordi Sunyer Deu (Profesor Titular de Universidad).

TRIBUNAL N.º 63

Plaza n.º 76: Investigación en Enfermedades emergentes

Tribunal titular:

Presidente: Don Jerónimo Pachón Díaz (Profesor Titular de Universidad).

Secretario: Doña M.ª Teresa Gárate Ormaechea (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Inmaculada Casas Flecha. (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Pilar Pérez Breña (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Don Germán Bou Arévalo (Personal Estatutario, Grupo A).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Carlos Jorge Domingo Fernández (Escala de Técnicos de Gestión de OO.AA.Especialidad Sanidad y Consumo).

Secretario: Doña Sara Ballester Jareño (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Fernando de Ory Manchón (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Doña Dolores Folgueira Gutierrez (Personal Estatutario de la Seguridad Social).

Don Jesús Blázquez Gómez (Escala de Investigadores del CSIC).

TRIBUNAL N.º 64

Plaza n.º 77: Investigación en enfermedades infecciosas respiratorias

Tribunal titular:

Presidente: Don Agustín Zapata González (Cuerpo Catedrático de Universidad).

Secretario: Doña M.ª Pilar Lauzurica Gómez (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Rafael Rotger Anglada (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Doña Margarita del Val Latorre (Escala de Investigadores Titulares).

Don Manuel Fresno Escudero (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don Joaquín Arenas Barbero (Personal Estatutario de la Seguridad Social, Grupo A).

Secretario: Doña Ascensión Bernal Zamora (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Don Angel Luis Corbí López (Profesor de Investigación del CSIC).

Doña Ana Clara Carrera Ramirez (Escala de Investigadores del CSIC).

Doña M.ª Pilar Portoles Pérez (Escala de Investigadores Titulares del CSIC).

TRIBUNAL N.º 65

Plaza n.º 78: Investigación en bases celulares y moleculares de enfermedades neurodegenerativas

Tribunal titular:

Presidente: Don Valentín Ceña Callejo (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Doña Ascensión Bernal Zamora (Escala de Investigadores Titulares de OPIs).

Vocales:

Doña Rosario Moratalla Villalba (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).

Doña Agnes Gruart i Massó (Profesora Titular de Universidad).

Doña Isabel Illa Sendra (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Tribunal suplente:

Presidente: Don José López Barneo (Cuerpo de Catedráticos de Universidad).

Secretario: Don Ignacio Torres Alemán (Escala de Investigadores del CSIC).

Vocales:

Don Jesús Ávila Grado (Escala de Investigadores del CSIC).

Doña María Domínguez Castellano (Escala de Investigadores Científicos del CSIC).
Don Joan Montaner Villalonga (Personal Estatutario).

ANEXO III

Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares:

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala», se consignará «Escala de Investigadores Titulares de Organismos Públicos de Investigación».

En el recuadro 16, «Especialidad, área o asignatura», se consignará el nombre de la especialidad a la que se concurre de entre las indicadas en la base 2.2. de esta convocatoria.

En el recuadro 17, «Forma de acceso», se consignará «L» (acceso libre).

En el recuadro 18, «Ministerio/Órgano/Entidad convocante», se consignará «Ministerio de Educación y Ciencia».

En el recuadro 19, se consignará la fecha del Boletín Oficial del Estado en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 20, «Provincia de examen», se consignará la correspondiente a la sede del Tribunal que se indica en la base 5.3 de esta convocatoria.

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán indicarlo en el recuadro 22.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará «Doctor en ...»

El importe de la tasa por derechos de examen será de 27,07 €.

El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182-2370-44-0200203771 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Educación y Ciencia. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria o mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

13770 ORDEN ECI/2162/2007, de 26 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 120/2007, de 2 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 7), por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

1. Bases comunes

Las bases comunes por las que se regirá la presente convocatoria son las establecidas en la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero (Boletín Oficial del Estado núm. 48 de 25 de febrero de 2005).

2. Descripción de las plazas

2.1 Se convoca proceso selectivo para cubrir 49 plazas de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación Código 5013, por el sistema general de acceso libre.

Del total de estas plazas se reservarán dos para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100.

Las plazas reservadas para personas con discapacidad que queden desiertas, no se podrán acumular, a las del sistema de acceso general.

En el supuesto de que alguno de los aspirantes con discapacidad que se haya presentado por el cupo de reserva de personas con discapacidad superase los ejercicios correspondientes, pero no obtuviese plaza y su puntuación fuera superior a la obtenida por otros aspirantes del sistema de acceso general, será incluido por su orden de puntuación en el sistema de acceso general.

2.2 La distribución por especialidades de las 47 plazas convocadas por el sistema de acceso general es la siguiente:

Plazas n.º	Especialidad	Organismo
1	Gestión de comunicación, difusión y relaciones públicas en materia de ciencia, energía, medio ambiente y tecnologías asociadas.	CIEMAT.
2	Divulgación y diseminación de la ciencia y la tecnología en los dominios de la energía y sus consecuencia ambientales.	CIEMAT.
3	Metrología de la radiaciones ionizantes.	CIEMAT.
4	Sistemas de gestión de la calidad de laboratorios de metrología de radiaciones ionizantes.	CIEMAT.
5 y 6	Formación y Transferencia del conocimiento científico y tecnológico en protección radiológica (PR) y tecnología nuclear (TN).	CIEMAT.
7	Evaluación de costes energéticos en proyectos de investigación.	CIEMAT.
8	Análogos naturales del almacenamiento geológico de Residuos Radioactivos de Alta Actividad y CO ₂ : aspectos geológicos, mineralógicos y procesos geoquímicos a largo plazo.	CIEMAT.
9	Protección radiológica y Dosimetría de Radiaciones.	CIEMAT.
10	Seguridad física de Instalaciones Nucleares e Instalaciones Radiactivas.	CIEMAT.
11	Química Analítica: Gestión técnica de muestras y residuos convencionales y radiactivos.	CIEMAT.
12	Instrumentación mecánica para detectores de física de partículas.	CIEMAT.
13	Instrumentación electrónica para detectores de física de partículas.	CIEMAT.
14	Caracterización de la radiación solar en la superficie terrestre mediante modelización y teledetección espacial.	CIEMAT.
15	Combustión y Gasificación: valoración energética de residuos.	CIEMAT.
16	Tecnología en Dispositivos de Fusión.	CIEMAT.
17 y 18	Investigación Sociotécnica.	CIEMAT.
19	Estudio del crecimiento de especies demersales.	IEO.
20	Estimación de descartes en la actividad pesquera.	IEO.